



Centro Tecnológico  
Nacional de la Conserva  
y Alimentación

---

## PROGRAMA DE AYUDAS DIRIGIDAS A CENTROS TECNOLÓGICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES I+D DE CARÁCTER NO ECONÓMICO.

### MODALIDAD 2: "PROGRAMA DE ACTUACIONES NO ECONÓMICAS DE APOYO A LA I+D" 2020

---

**TÍTULO: ACTUACIONES DE APOYO A LA I+D EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA: VT ECONOMÍA CIRCULAR. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS (VITECIR)**

**Nº EXPEDIENTE:** 2020.08.CT02.0001

**FECHA INICIO:** enero 2020 / **FECHA FIN:** diciembre 2020

**OBJETIVO PRINCIPAL:** la finalidad de este proyecto es acercar al sector alimentario el concepto de la Economía Circular, poniendo de relieve las implicaciones que ésta tiene sobre el sistema económico actual y la necesidad del cambio de modelo, concienciando del importante papel que juega y las oportunidades que se le presentan en este cambio de paradigma.

#### **ACTUACIÓN 1. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE MEDIDAS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

En 2019 y dentro del marco de las ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, el CTC realizó un Análisis DAFO sobre el estado de la Economía Circular en el sector agroalimentario y en organizaciones de investigación, siguiendo una metodología de la Universidad de Gante. En 2020 se definirán las prioridades estratégicas del sector realizando dos análisis:

- Industria agroalimentaria
- Organismos de investigación (siempre en relación con sector agroalimentario)

En el primer semestre de 2020 se ha formado el Grupo de Trabajo en Economía Circular, que está integrado por empresas, universidades e instituciones públicas que participaron en la fase anterior en el proyecto de 2019 (DAFO y Orientación Estratégica). Las reuniones presenciales con el grupo del Trabajo se han sustituido por reuniones online y por llamadas telefónicas o emails debido a las limitaciones que supone la pandemia Covid 19.



Centro Tecnológico  
Nacional de la Conserva  
y Alimentación

Actualmente el CTC junto con el Grupo de Trabajo está realizando un estudio en profundidad de las conclusiones de Objetivos Estratégicos así como de las medidas que se deberían tomar para hacer frente a los retos detectados. El fin es definir unas prioridades regionales en el sector agroalimentario sobre Economía Circular a nivel empresa e investigadores.

Los estudios de Prioridades Estratégicas se recogerán en un informe que se enviará a distintos agentes de la Región de Murcia para su conocimiento. Se mantendrán reuniones con representantes de organismos públicos para poner en su conocimiento las Prioridades detectadas y tengan información suficiente para desarrollar acciones realmente efectivas.

## **ACTUACIÓN 2.- VIGILANCIA TECNOLÓGICA: ENVASES PLÁSTICOS BIODEGRADABLES PARA ENVASADO DE ALIMENTOS PROCESADOS. ECONOMÍA CIRCULAR**

Debido a la demanda de los consumidores por los productos más sostenibles y de acuerdo con las líneas de los proyectos presentados en la Modalidad 1, llevaremos a cabo actuaciones de VT sobre envases plásticos biodegradables para alimentación.

Los consumidores y la industria demandan envases más sostenibles y seguros, debido a una mayor preocupación por el medio ambiente y por la necesidad de ahorrar costes de producción y distribución de los productos que se consumen. El aumento en el consumo de productos alimentarios de II y V gama está dando lugar al crecimiento de la demanda de nuevas soluciones optimizadas de envases

Los materiales biodegradables son una clara alternativa para ciertas aplicaciones en el envasado de alimentos. Dentro de ellos, la posibilidad de utilizar subproductos de la industria de alimentación como materia prima para la fabricación de dichos materiales, entra dentro del concepto de economía circular y prevención del desperdicio de alimentos.

La observación, captación, análisis, difusión y recuperación de información sobre el entorno económico, tecnológico y comercial son factores fundamentales para poder ofrecer servicios de información especializados.

Desde el CTC se plantea la VT como la forma sistemática y focalizada de captación de información de calidad tanto del exterior como de la propia organización, sobre ciencia y tecnologías alimentarias, análisis y difusión para que sirva de apoyo en los procesos de toma de decisiones. Es un sistema abierto y retroalimentado con el siguiente esquema:

- 1.- Identificación de necesidades y captación de conocimiento
- 2.- Análisis y diseño de líneas de I+D



### 3.- Difusión y transferencia del conocimiento adquirido al sector agroalimentario y afines

#### ACTUACIÓN 3.- VT LEGISLACIÓN ALIMENTARIA

Debido a la importancia que tiene para el sector alimentario el conocimiento de la legislación que le aplica, la incorporación de nuevas normas, así como la modificación y/o derogación de las existentes, y continuando con la línea de actuación que comenzamos en 2018 gracias a este Programa, realizaremos nuevamente actuaciones de Vigilancia Tecnológica en legislación alimentaria, haciendo un seguimiento y recopilación de todas las leyes que se publiquen en 2020 tanto a nivel europeo como nacional, poniendo especial atención a las publicaciones relacionadas con el paquete presentado por la Comisión Europea sobre Economía Circular en el que se desarrollarán las propuestas legislativas revisadas sobre residuos, así como un completo plan de acción que establece un mandato concreto para la actual Comisión.

Para ello se hará un seguimiento de los diarios oficiales a nivel nacional (BOE) y europeo (DOUE), extrayendo aquellas referencias que tengan incidencia en el sector alimentario. se elaborará un informe de VT con la recopilación de toda la legislación publicada durante todo el año, y se hará un estudio sobre la evolución temática y comparativa de las leyes publicadas en los años 2018, 2019 y 2020, lo que nos dará una visión del nivel de intensidad de los diferentes temas y el lugar de publicación.

*Proyecto subvencionado por una cantidad global de 63.782,50 por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) y cofinanciado en un 80%, es decir, hasta 51.026,00 con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). asignados al Instituto de Fomento de la Región de Murcia con arreglo a la Subvención Global mediante la Decisión C(2015)3408, de la Comisión, por la que se aprueba el Programa Operativo de intervención comunitaria FEDER 2014-2020 en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, en la Comunidad Autónoma de Murcia, como Región calificada en transición.*

Para cualquier información adicional relativa a este Proyecto puede dirigirse a:

Asociación Empresarial de Investigación Centro Tecnológico Nacional de la Conserva  
Calle Concordia s/n  
30500 Molina de Segura (Murcia)  
Tel: 968389011  
Marian Pedrero Torres [marian@ctnc.es](mailto:marian@ctnc.es)

\*\*\*\*\*